

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA
CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 201200076

De acuerdo con el informe de Secretaría, se ordena oficiar nuevamente al Juzgado Civil del Circuito del lugar solicitando información sobre el ESTADO DEL PROCESO DE SIMULACIÓN que adelanta la señora ILMA MARÍA ARISTIZÁBAL MONTES en contra de los HEREDEROS DEL CAUSANTE LUIS ENRIQUE FONSECA FIGUEREDO.

En la comunicación indíquese al mencionado juzgado que la información se viene requiriendo desde julio de 2018, con el fin de tomar una decisión dentro del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante LUIS ENRIQUE FONSECA FIGUEREDO y remítanse copias de las anteriores solicitudes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA